



Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Tercer Año de Ejercicio
LXII Legislatura



GACETA PLUS

Martes, 24 de febrero de 2015

Gaceta: 90

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 24 de febrero de 2015			
Acta de la sesión anterior		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		3	
Poder Ejecutivo Federal		2	
Cámara de Diputados		2	
Minutas		2	
Iniciativas		18	
Dictámenes de primera lectura		1	
Dictámenes a discusión y votación		15	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	41	13
Comisión de Administración de la Cámara de Senadores		2	
Efemérides		4	
Comunicaciones de Comisiones		7	
Total de asuntos programados¹		96	

¹ El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de “Cámara de Diputados”.

GACETA PLUS
Segundo Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Martes, 24 de febrero de 2015
Gaceta: 90

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Sen. Maki Esther Ortiz** Domínguez, con la que remite los **informes de sus participaciones** en:

El **Foro para Diseñadores de Políticas Públicas**, que se llevó a cabo del 19 al 21 de noviembre de 2014 en Washington, D.C. y

2. De la **Sen. Maki Esther Ortiz** Domínguez, con la que remite los **informes de sus participaciones** en:

El **Foro Global “Las Mujeres en los Parlamentos”**, realizado del 8 al 11 de octubre de 2014 en Washington, D.C.

3. De la **Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales**, con la que remite su **Informe de Labores** correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura**.

III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio suscrito por el Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, con el que remite el **documento denominado “Principales avances de la política de seguridad 2014”**.

Síntesis

La Secretaría de Gobernación informa que a dos años de la presente administración se observa una **importante disminución en los delitos de alto impacto**.

Señala, entre otras cosas, que la tasa de delitos totales por cada 100 mil habitantes es la 2ª más baja en 17 años.

La tasa de homicidios dolosos ha disminuido consistentemente y se acerca a los niveles de 2008.

Destaca que los secuestros han disminuido en 18% y las extorsiones en un 29.5%, en relación con el año 2013.

2. Oficio con el que remite el **Informe** correspondiente a los **ingresos de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos**, durante el **ejercicio fiscal 2014**, con fundamento en el artículo sexto transitorio del Decreto de reformas a la Ley Federal de Derechos publicado el 12 de diciembre de 2011.

Síntesis

La Secretaría de Gobernación informa que Capufe obtuvo ingresos en 2014 por **2, 679, 570 miles de pesos**.

IV. CÁMARA DE DIPUTADOS

Minutas

1. Proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 3 del artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Iniciativa presentada por la Dip. Flor de María Pedraza Aguilera del PAN, el 28 de mayo de 2014; dictaminada por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 19 de febrero de 2015								
Votos a favor	353	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	353	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA
A favor	162	79	60	18	10	6	9	9
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto modifica el nombre del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género de la Cámara de Diputados, por el de **<Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género>**.

2. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 9o. y adiciona la fracción XII al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Iniciativa presentada por los Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila de MC, el 9 de octubre de 2014; dictaminada por la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 19 de febrero de 2015								
Votos a favor	351	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	351	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA
A favor	164	83	55	16	10	6	8	9
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece que la Federación podrá suscribir convenios o acuerdos con el Instituto Nacional de las Mujeres para proponer iniciativas y políticas de desarrollo que promuevan la participación de las mujeres en el deporte.

Asimismo, dispone que la política nacional en materia de igualdad entre hombres y mujeres, desplegada por el Ejecutivo Federal, deberá fomentar el desarrollo, participación y reconocimiento de las mujeres en las diferentes disciplinas deportivas, así como en la vida deportiva.

V. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos segundo y tercero del artículo 3; la fracción IV del artículo 4; el artículo 17; los artículos 42, 43, 52, 66, 68; y se derogan los artículos 62, 63, 64, 69 y 72 de la Ley de Aviación Civil, presentado por el Sen. Teófilo Torres Corzo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa busca actualizar la ley para mejorar los mecanismos de protección de los derechos humanos de los usuarios de servicios.

Para lo anterior, propone las siguientes disposiciones:

- Incorporar al Código de Comercio, al Código Penal Federal y al Código Civil Federal a la normatividad que regula la navegación aérea.
- Precisar que en la prestación de los servicios aéreos, las aerolíneas deberán proteger la integridad psíquica y dignidad humana de los usuarios.

- Señalar que los permisionarios y concesionarios prestarán sus servicios con **higiene, respeto a la dignidad y los derechos humanos** de las personas.
 - **Obligar a las aerolíneas a enviar anualmente a la SCT su propuesta de aumento de tarifas** y las condiciones de comercialización de billetes, para que sean validados, precisando que la secretaría, emitirá una constancia, previa opinión emitida por la Procuraduría Federal del Consumidor, o en su caso, por la Comisión Federal de Competencia Económica, en la que se autoriza a la empresa el cobro de las tarifas o de las condiciones de comercialización de billetes.
 - Establecer que en caso de **retraso de más de tres horas**, las aerolíneas deberán **reintegrar al usuario el precio del boleto**.
 - Indicar que **cuando haya cancelación de vuelos**, la aerolínea estará obligada a proporcionar **transporte digno y oportuno hacia un lugar de alojamiento del pasajero, cubriendo el costo del mismo**, más los gastos que se generen por alimentos y el regreso al aeropuerto.
2. *Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por el Sen. Francisco García Cabeza de Vaca, a nombre propio y de diversos Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone considerar como **prioritarios y de interés general** a los **programas de apoyo a madres y padres solos de familia**.

3. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 7 de la Ley General de Educación y el artículo 3 bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de prevención y combate*

de las adicciones, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La iniciativa propone establecer como **lineamiento del Instituto Nacional de la Juventud** el promover un estilo de vida saludable entre los jóvenes, a través de una **cultura de prevención y combate a las adicciones**.

4. *Proyecto de decreto por el que se derogan la fracción VIII del artículo 76 y la fracción XVIII del artículo 89; y se reforman los artículos 95, 96, 98, 99 y 101 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Manuel Bartlett Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa propone **instituir la elección directa de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de acuerdo con lo siguiente:

- Se partiría de propuestas de las universidades y de las organizaciones no gubernamentales
- El Instituto Nacional Electoral organizaría el proceso electoral respectivo.
- Todos los aspirantes a candidatos para ser ministro o ministra, aplicarían un examen general de conocimientos ante la autoridad electoral nacional y los cinco que obtuviesen la calificación más alta, serían los candidatos a elegir por la ciudadanía.
- Los candidatos a ocupar el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia tendrían derecho a tiempos del Estado en los medios de comunicación electrónica para exponer sus propuestas y programa de trabajo.
- En el proceso de elección se prohibiría la realización de campañas, así como cualquier tipo de financiamiento público o privado.

- La elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia debería coincidir con los procesos federales electorales.
- En caso de fallecimiento o falta de un ministro, la Cámara de Diputados designaría a un ministro interino que cumpliría con el encargo, hasta que se realice la elección respectiva.

5. *Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X, al artículo 58 de la Ley General de Turismo, presentado por el Sen. Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone obligar a los prestadores de servicios turísticos a contar con un programa interno de protección civil, para lo cual tendrán acceso a la asesoría técnica de la unidad municipal si la hubiere o, en su caso, de la Unidad Estatal de Protección Civil.

6. *Proyecto de decreto por el que se reforma el numeral quinto del inciso c) de la fracción IV del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Irma Zulema Cobián Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir que las Legislaturas de los estados expedirán las leyes necesarias para garantizar la autonomía presupuestal de los tribunales electorales locales.

7. *Proyecto de decreto que reforma los artículos 76, 89, 126, 133 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de política exterior, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir, entre otras, las siguientes disposiciones en materia de **política exterior**:

- **Facultar al Senado para participar en la definición y aprobación de la política exterior** que desarrollará el Ejecutivo Federal, así como analizar y evaluar, con base en los informes anuales que el Presidente de la República y el Secretario de Relaciones rindan al Congreso, el desarrollo de la misma.
 - **Facultar al Senado para aprobar el inicio o suspensión de relaciones diplomáticas**, así como la apertura y cierre de misiones diplomáticas y consulares.
 - Precisar que el Senado aprobará los instrumentos internacionales previo análisis y evaluación sustancial.
 - **Crear el Consejo Consultivo de Política Exterior**, integrado por el Ejecutivo Federal y el Senado, el cual diseñará la política exterior para que, una vez aprobada por el segundo, se integre al Plan Nacional de Desarrollo.
 - Señalar que el Ejecutivo Federal dirigirá la política exterior diseñada en el seno del Consejo Consultivo de Política Exterior y aprobada por el Senado de la República.
 - Indicar que las **normas de derechos humanos contenidas en los tratados internacionales tendrán jerarquía constitucional**.
8. *Proyecto de decreto por el que se modifican las fracciones XI y XII del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa pretende regular el conflicto de intereses en los servidores públicos, a partir de las siguientes propuestas:

- Señalar que, en caso de existir conflicto de intereses, los servidores públicos, además de excusarse de intervenir, deberán renunciar a las actividades por las que se configura el conflicto de interés.
- Aumentar de uno a cinco años la prohibición de los servidores públicos para recibir una vez separado del cargo: dinero, bienes muebles o inmuebles mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que tenga en el mercado ordinario, donaciones, servicios, empleos, cargos o comisiones, por parte de personas físicas o morales reguladas por el servidor.
- Sustituir el término <intereses en conflicto> por el de <conflicto de intereses>.
- Precisar que habrá conflicto de intereses cuando los intereses personales, familiares o de negocios del servidor público puedan afectar e influir impropriamente el desempeño imparcial de su empleo, cargo o comisión, causando un conflicto entre las obligaciones públicas y los intereses privados.

9. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, presentado por el Sen. Óscar Román Rosas González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone facultar a los ayuntamientos para convenir u otorgar exenciones o subsidios fiscales por concepto de contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

10. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan **diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, presentado por los Senadores Marcela Torres Peimbert, Maki Esther Ortiz Domínguez, Laura Angélica Rojas Hernández, Gabriela Cuevas Barrón, Mariana Gómez del Campo Gurza, Alejandra Barrales Magdaleno, Angélica de la Peña Gómez, Lilia Guadalupe Merodio Reza y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

La iniciativa propone incorporar en la ley la figura del Registro Público Nacional de Obligados Alimentarios Morosos, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

- Crear el Registro Público Nacional de Obligados Alimentarios Morosos, en el cual se inscribirá a las personas que hayan dejado de cumplir sus obligaciones alimentarias por tres meses de manera consecutiva o por cinco de forma alternada, ordenadas por autoridad competente o por convenio judicial.
 - Señalar que las Legislaturas locales establecerán normas a fin de garantizar el derecho alimentario de la niñez, las cuales deberán incluir obligaciones y sanciones para los patrones que falseen información sobre los ingresos de los deudores alimentarios.
 - Precisar que las autoridades federales, en coordinación con las locales, instrumentarán las medidas de restricción migratoria para los deudores alimentarios.
 - Facultar a la Procuradurías de Atención Integral para elaborar y actualizar el Registro.
11. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas y se abroga la Ley de Aguas Nacionales, presentado por los Senadores Dolores Padierna Luna, Layda Sansores San Román, Angélica de la Peña Gómez, Ana Gabriela Guevara, Manuel Bartlett*

Díaz, Isidro Pedraza Chávez, Fidel Demédcis Hidalgo, Francisco Salvador López Brito, Silvia Guadalupe Garza Galván y Alejandro Encinas Rodríguez.

Síntesis

La propuesta de Ley General de Aguas tiene por objeto reglamentar las disposiciones constitucionales establecidas para garantizar el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, así como para definir las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos.

Establece las facultades de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como los espacios y mecanismos de participación ciudadana para:

- Garantizar el derecho humano al agua y saneamiento a todos los habitantes.
- Garantizar el derecho a la alimentación en lo relacionado al agua.
- Contribuir a garantizar el derecho a un medio ambiente sano mediante la disponibilidad de agua suficiente y de calidad para los ecosistemas.
- Garantizar el uso preferente del agua por parte de los pueblos indígenas en las tierras que habitan y ocupan, así como el respeto por sus derechos culturales, usos, costumbres y formas de gobierno en relación con el agua.
- Estabilizar y restaurar los flujos de aguas subterráneas y superficiales.
- Eliminar progresivamente la contaminación de cuerpos y corrientes de agua, así como las actividades que destruyen o deterioran las cuencas y sus aguas subterráneas.

- Eliminar progresivamente la vulnerabilidad de la población ante sequías e inundaciones causadas por el manejo inadecuado de las cuencas.

12. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 20 y 32 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos humanos, presentado por las Senadoras Cristina Díaz Salazar, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Hilda Esthela Flores Escalera, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Juana Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

La iniciativa propone sustituir en diversos artículos el término <otorga> por <reconoce> relativo a los derechos humanos.

13. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desaparición forzada, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone reconocer la competencia de los organismos internacionales y comités convencionales en materia de desaparición forzada, para recibir peticiones y comunicaciones en los términos que dispongan la ley y los tratados internacionales.

Asimismo, propone facultar al Congreso para expedir leyes generales en materia de desaparición forzada.

Por último, propone crear una Fiscalía especializada para la investigación de desapariciones forzadas.

- 14.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone **facultar a los municipios para cobrar los derechos por la prestación del servicio de alumbrado público**, precisando que para determinar el cobro, se podrá utilizar como base el consumo de energía eléctrica.

Asimismo, se precisa que la tasa de estos derechos, en ningún caso podrá ser superior al 7% del importe del consumo particular de cada usuario.

- 15.** *Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del Código Penal Federal, presentado por el Sen. Raúl Morón Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa pretende **combatir a la corrupción** con las siguientes propuestas:

- **Incluir como obligaciones de los servidores públicos** el promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como resarcir el pago de la indemnización derivada de responsabilidad patrimonial.
- **Calificar como graves** el uso indebido de atribuciones y facultades, el abuso de funciones, el tráfico de influencias y el manejo inadecuado de los recursos públicos.

- Incrementar las multas y penas para los servidores públicos corruptos.
- Incorporar al INE, al IFAI, a la Fiscalía General de la República y demás órganos jurisdiccionales como autoridades facultadas para la aplicación de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

16. *Proyecto de decreto por el que se adiciona y reforma la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de centros de atención y cuidado, presentado por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, María Cristina Díaz Salazar, Juana Leticia Herrera Ale y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

La iniciativa propone la creación de Centros de Atención y Cuidado para las personas adultas mayores, definidos como instituciones, casas hogar, albergues, residencias de día o cualquier centro de atención, de modalidad pública, privada o mixta, donde se prestan servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las personas adultas mayores, en donde se brinden servicios de salud, alimentación, estancia, cuidado, actividades recreativas, culturales y deportivas, en un marco de integración social y ejercicio pleno de sus derechos humanos.

17. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, presentado por las Senadoras Diva Hadamira Gastélum Bajo, Hilda Esthela Flores Escalera, María Cristina Díaz Salazar, Juana Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza y Mayela María Quiroga Tamez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa tiene como objetivos:

- Armonizar el concepto de derechos humanos con la Constitución, sustituyendo el término de <garantías individuales>.
- Emplear el término <dignidad, respeto, igualdad y no discriminación> en lugar de conceptos tales como <buen trato> o <debidas reglas de trato>.
- Precisar la obligación de los servidores públicos de abstenerse de otorgar licencias, permisos o comisiones con goce parcial o total de sueldos, de conformidad con las leyes en materia laboral, de acceso a la las mujeres a una vida libre de violencia y de igualdad.
- Creación de Códigos de Conducta en cada dependencia, los cuales deberán contener los lineamientos generales que deberán seguir los servidores públicos para lograr la igualdad sustantiva.

18. *Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 147 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentado por las Senadoras Mely Romero Celis, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar a la SCT para emitir lineamientos con el objeto de que el desarrollo de infraestructura y obra pública no obstruya los espacios asignados hacia las personas con discapacidad y, en función de ello, se garantice, respete y proteja el principio general de accesibilidad.

VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se aprueba el Convenio sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, firmado en la Ciudad de Abu Dhabi, el diez de octubre de dos mil doce, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Comunicaciones y Transportes.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron el convenio que tiene como propósito regular las operaciones aéreas entre los dos países, para coadyuvar al fortalecimiento de la relación bilateral y al desarrollo de diversos sectores de ambas economías.

En el convenio se establecen los derechos que ejercerán las aerolíneas designadas, entre los cuales se destaca la posibilidad de sobrevolar el territorio del otro Estado; hacer escalas para fines no comerciales, y hacer escalas en el territorio del otro Estado con el fin de llevar a bordo o desembarcar en tráfico internacional a pasajeros, equipaje o carga. Asimismo se señalan las rutas que operarán las aerolíneas designadas.

VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Punto de acuerdo por el que se confiere el Reconocimiento Elvia Carrillo Puerto, correspondiente al año 2015, a la ciudadana Carmen Moreno Toscano, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.*

Síntesis

La comisión somete a consideración del Pleno el acuerdo por el que se confiere el Reconocimiento Elvia Carrillo Puerto, correspondiente al año 2015, a la ciudadana Carmen Moreno Toscano, por su sobresaliente

contribución al empoderamiento de las mujeres mexicanas y al reconocimiento de sus derechos humanos, en aras de alcanzar la igualdad sustantiva.

La entrega del reconocimiento se celebrará en **sesión solemne**, en fecha por definir.

- 2. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3 Bis y 9, fracción XIV de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y el artículo 73, primer párrafo de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones **aprobaron en sus términos la minuta** que establece que el **Instituto Mexicano de la Juventud**, deberá trabajar en colaboración con la **SEDESOL** para la **tramitación del Premio Nacional de la Juventud**.

- 3. Proyecto de decreto que reforma los artículos 1 y 8 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones **aprobaron en sus términos la minuta** que tiene por objeto **dotar al Instituto Mexicano de la Juventud de autonomía técnica, operativa y de gestión**.

Asimismo, establece que el **titular de la SEDESOL presidirá la junta directiva y e incorpora al titular de la SEP como miembro propietario de la misma**.

Además, precisa que por cada miembro propietario, el titular podrá nombrar a un suplente con nivel de director general adjunto o equivalente.

4. *Dictamen en sentido negativo*

En relación con el proyecto de decreto que reformaba y adicionaba diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la minuta** que tenía por objeto fomentar el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte, como medio para lograr la **rehabilitación y reinserción de los reclusos en el sistema penitenciario mexicano**; en virtud de que las disposiciones propuestas son **competencia de otras leyes**.

5. *Dictamen en sentido negativo*

En relación con el proyecto de decreto que reformaba la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la minuta** que pretendía establecer la obligación de los tres órdenes de gobierno, de **garantizar a toda persona sin distinción alguna la igualdad de oportunidades en los programas de desarrollo en materia de cultura física y deporte**, en vista de que la normatividad vigente ya señala que no se discriminará en razón de condición social, por lo que la **propuesta no representa mejora regulatoria alguna**.

6. *Dictamen en sentido negativo*

En relación con el proyecto de decreto que reformaba y adicionaba diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la minuta** que tenía por objeto definir mecanismos que fomenten la **participación de los jóvenes en la evaluación y seguimiento de las políticas públicas y programas en la materia de juventud**; en virtud de que la propuesta **ya se encuentra prevista en la ley**.

7. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de decreto que modificaba el artículo 56 de la Ley General de Asistencia Social y los artículos 7, 11 y 13 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la iniciativa que proponía la creación del sistema nacional de registro de albergues y casas de cuidado**, en virtud de que la **legislación actual ya regula el problema** expuesto por el promovente.

8. Dictamen de punto de acuerdo relativo al apoyo a las comunidades mayas, presentado por la Comisión de Asuntos Indígenas.

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a **informar sobre los programas y acciones que está ejecutando en la Península de Yucatán en apoyo a las comunidades mayas**.

9. Dictamen de punto de acuerdo sobre la implementación de estancias infantiles en campos agrícolas, presentado por la Comisión de Asuntos Indígenas.

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social a que, en las reglas de operación de alguna de las modalidades del Programa de Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras aprobadas para el ejercicio fiscal 2015, se considere implementar estancias infantiles en los campos agrícolas, en apoyo a las madres trabajadoras indígenas.

10. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el acceso a la educación de los niños indígenas de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Estado de México y Puebla, presentado por la Comisión de Asuntos Indígenas.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Consejo Nacional de Fomento Educativo a considerar el número de comunidades indígenas y la población indígena infantil de los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Estado de México y Puebla y haga posible la igualdad de oportunidades para que accedan al sistema educativo nacional.

11. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el acceso de municipios marginados de Guerrero al Fondo de Apoyo en Infraestructura, presentado por la Comisión de Desarrollo Regional.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al gobierno del estado de Guerrero a coordinar las acciones pertinentes que permitan a un mayor número de municipios con alta y muy alta marginación que forman parte de las regiones de tierra caliente y norte del estado de Guerrero, acceder al Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, establecido en el Plan para el Desarrollo del Sur anunciado por el Gobierno de la República.

12. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las*

Armas Nucleares, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado de la República se congratula por la realización de la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, efectuada los días 13 y 14 de febrero de 2014 en Nuevo Vallarta, Nayarit.

13. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la reelección de México como miembro de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.*

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado de la República externa su reconocimiento y congratulación por la reelección de los Estados Unidos Mexicanos, como miembro del Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos para el período 2015-2018.

14. *Dictamen de punto de acuerdo por el que el Senado de la República se une a la conmemoración por el Día Internacional para la Eliminación de las Armas Nucleares, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.*

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado se une a la conmemoración por el Día Internacional para la Eliminación de las Armas Nucleares y se exhorta a la SRE a mantener como prioridad los temas del desarme nuclear y la proscripción de las armas nucleares.

Asimismo, se exhorta a dar seguimiento e impulsar la estrategia diplomática para la revisión integral del Tratado de no proliferación

nuclear, así como a redoblar esfuerzos para promover una pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensyos Nucleares.

Por último, se exhorta a dar seguimiento a los acuerdos de la Segunda Conferencia Mundial Sobre el Impacto de las Armas Nucleares.

15. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que citaba a comparecer a los comisionados del IFT, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

Síntesis

La comisión desechó la proposición por la que se citaba a comparecer a los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a efecto de conocer su punto de vista sobre el proyecto de decreto de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión propuesto por el Ejecutivo Federal; en virtud de que ha quedado sin materia.

VIII. PROPOSICIONES

1. *En torno a la presencia de bajas temperaturas en algunos estados del país, presentada por la Sen. Anabel Acosta Islas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La Senadora exhorta a los gobiernos de los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas a que, en coordinación con el gobierno federal, fortalezcan las medidas de protección y establezcan programas de apoyo en los municipios más vulnerables ante la presencia de bajas temperaturas.

- 2. En torno a la cobertura telefónica en la carretera San Pedro-Cuatrociénegas, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora exhorta al IFETEL a realizar las acciones correspondientes con el fin de que los concesionarios otorguen cobertura telefónica en la carretera San Pedro-Cuatrociénegas, del estado de Coahuila.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 3. Relativa al relleno sanitario ubicado en la localidad de José Vista Hermosa del municipio de Cuautepec, en el estado de Hidalgo, presentada por el Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador exhorta a la SEMARNAT y a la PROFEPA a suspender las actividades del relleno sanitario ubicado en la localidad de José Vista Hermosa del municipio de Cuautepec, en el estado de Hidalgo.

- 4. En torno a la resolución en el caso MONEX, presentada por el Sen. Manuel Bartlett Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador solicita censurar a los magistrados de la Sala Superior del TEPJF por su resolución en el caso MONEX al no investigar de manera exhaustiva y completa, en contra del artículo 17 de la Constitución, el origen y destino de los recursos en ese asunto; y para solicitar a la Cámara de Diputados el inicio de juicio político en su contra, por las violaciones constitucionales y legales en las que han incurrido

5. *Relativa a la inscripción del espectáculo de clavados La Quebrada en el Puerto de Acapulco, Guerrero, como patrimonio cultural inmaterial de México, presentada por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador exhorta a las SRE y SEP a proponer ante la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura la inscripción del espectáculo de clavados La Quebrada en el Puerto de Acapulco, Guerrero, como patrimonio cultural inmaterial de México, así como su inclusión en el inventario del patrimonio cultural inmaterial para el municipio de Acapulco, Guerrero.

6. *En torno a los criterios establecidos en las Bases de la Licitación CNH-R01/2014, presentada por el Sen. Jorge Luis Lavalle Maury, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador exhorta al Gobierno Federal y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos a remitir un informe sobre el diagnóstico realizado para la implementación de los criterios establecidos en las Bases de la Licitación CNH-R01/2014.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

7. *En torno al posible uso de información privilegiada de Petróleos Mexicanos en favor de Petrobal, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la ASF, a la SFP y a la PGR a realizar una investigación respecto del posible uso de información privilegiada de

Petróleos Mexicanos en favor de Petrobal y demás empresas de Grupo Bal, entre 2004 y 2014.

8. *En torno a la atención de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido, presentada por la Sen. Martha Palafox Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Secretaría de Salud a vigilar el cumplimiento de la norma oficial NOM-007-SSA2-1993, sobre la atención de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la prestación del servicio, en relación a las cesáreas.

9. *En torno a emitir un reconocimiento y felicitación a las mujeres y hombres que integran el Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, presentada por las Senadoras Marcela Guerra Castillo, Blanca Alcalá Ruíz, Graciela Ortiz González, Ana Lilia Herrera Anzaldo y Arely Gómez González, a nombre propio y de los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Las Senadoras emiten el más amplio reconocimiento y felicitación a las mujeres y hombres que integran el Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México.

10. *En torno a la Convención de los Derechos del Niño, presentada por la Sen. Gabriela Cuevas Barrón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a suscribir el Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo a un Procedimiento de Comunicaciones.

11. *Relativa al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo cuadragésimo tercero transitorio del decreto de la Ley del ISSSTE, presentada por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador solicita a la SHCP un informe sobre el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo cuadragésimo tercero transitorio del decreto de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada el 31 de marzo de 2007.

12. *Relativa a la comercialización de productos agropecuarios, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta a la SAGARPA a implementar un programa emergente para promover la comercialización de productos agropecuarios de las entidades federativas de la República Mexicana.

13. *Relativa a los resultados del Programa de supervisión 2014 para el almacenamiento, distribución y expendio al público de gas L.P, presentada por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Energía a **informar los resultados del Programa de supervisión 2014 para la verificación de instalaciones, vehículos, equipos y actividades de permisionarios de transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público de gas L.P.; asimismo, la relación de las concesionarias sancionadas.**

14. *Relativa al II Protocolo Adicional de los Convenios de Ginebra de 1949, presentada por la Sen. Gabriela Cuevas Barrón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora **exhorta al Ejecutivo Federal a suscribir el II Protocolo Adicional de los Convenios de Ginebra de 1949.**

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

15. *En torno al libre acceso al público a la playa en la bahía de Akumal, presentada por los Senadores Luz María Beristáin Navarrete, Silvia Guadalupe Garza Galván, Layda Sansores San Román, Armando Ríos Piter y Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez.*

Síntesis

Los exhortan a la SEMARNAT, **al gobierno del estado de Quintana Roo** y al municipio de Tulum a **establecer una mesa de trabajo para garantizar el libre acceso al público a la playa en la bahía de Akumal.**

16. *Relativa a los expedientes relacionados con actos de corrupción por parte de funcionarios, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta a la SFP a **informar sobre los expedientes, casos o situaciones relacionados con actos de corrupción por parte de funcionarios, así como el estatus que guardan dichos documentos.**

17. *En torno a los avances del dictamen de viabilidad sobre las acciones de rescate de cuerpos de la mina Pasta de Conchos, presentada por los Senadores Hilda Esthela Flores Escalera y Braulio Manuel Fernández Aguirre, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la STPS y a la PGR a **informar sobre los avances del dictamen de viabilidad sobre las acciones de rescate de cuerpos de la mina Pasta de Conchos.**

18. *Respecto a las acciones y políticas que ha implementado a favor de la juventud en el Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora exhorta al titular del **Instituto Mexicano de la Juventud** a **informar las acciones y políticas que ha implementado con la finalidad de que los jóvenes mantengan una mayor participación en el ámbito económico, social, cultural y deportivo del país.**

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

19. *En torno a las licitaciones de la Ronda 1, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a reconsiderar la pertinencia de llevar a cabo las licitaciones de la Ronda 1 en el presente escenario de mercado.

20. *En torno a los recursos que ingresen y se eroguen en las campañas electores de 2015, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta al INE a redoblar sus esfuerzos para supervisar, monitorear y auditar todos los recursos que ingresen y se eroguen en las campañas electores de 2015, con el objeto de que los partidos políticos y los candidatos se ajusten a los límites y topes que la ley en la materia establece.

21. *Relativa a fortalecer las campañas de vacunación en torno a la poliomielitis en México, presentada por el Sen. Arquímedes Oramas Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Salud a reforzar las acciones de vigilancia epidemiológica, disponer mayores recursos presupuestales, difundir información oportuna a la población y fortalecer las campañas de vacunación en torno a la poliomielitis en México.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

22. *Relativa a alcanzar los acuerdos pendientes en la Comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Estudios*

Legislativos, Segunda, presentada por el Sen. Francisco Domínguez Servián, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

El Senador exhorta a las Comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos, Segunda, para que se alcancen los acuerdos pendientes para resolver los asuntos en trámite.

- 23.** *Relativa a la postergación de la Ronda Uno , presentada por el Sen. Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador exhorta al Gobierno Federal a posponer la denominada Ronda Uno y a llevar a cabo una evaluación de los términos y condiciones de los contratos planteados, con el fin de garantizar que el Estado reciba por lo menos el 70% de las ganancias por cada barril de crudo producido y comerciable

- 24.** *Relativa al cumplimiento de los reportes presupuestales por parte de los estados, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta a las entidades estatales a cumplir en tiempo y forma con los reportes presupuestales, como se establece en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- 25.** *Relativa al 102 aniversario del Ejército Mexicano, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, María Cristina Díaz Salazar, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia*

Guadalupe Merodio Reza, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Braulio Manuel Fernández Aguirre y María Elena Barrera Tapia

Síntesis

Las Senadoras y el Senador felicitan al Ejército Mexicano por su 102 aniversario y le reconoce el honor, valor y lealtad en su servicio por la patria.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

26. *Relativa a los premios otorgados a los mexicanos Alejandro González Iñárritu y Emmanuel Lubezki, presentada por las Senadoras Gabriela Cuevas Barrón y Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Las Senadoras emiten un reconocimiento y se congratulan por los premios otorgados a los mexicanos Alejandro González Iñárritu y Emmanuel Lubezki.

27. *En torno al proyecto del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, presentada por la Sen. Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora exhorta al SCT a rendir un informe con las afectaciones técnicas y cronológicas que sufrirá el proyecto del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, debido al recorte en el presupuesto para el 2015.

28. *En torno a la construcción de la extensión del hospital "Pilar Sánchez Villavicencio" en el municipio de Huajuapán de León,*

Oaxaca, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

Los Senadores exhortan al titular del gobierno del estado de Oaxaca a **informar sobre los montos, ejecución de los recursos y avances en la construcción de la extensión del hospital "Pilar Sánchez Villavicencio" en el municipio de Huajuapán de León, Oaxaca**, a fin de garantizar el acceso a los servicios de salud en la entidad.

- 29.** *En torno a los procesos de tamiz neonatal auditivo, oftalmológico y el tamiz neonatal ampliado, presentada por la Sen. Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a **diseñar e implementar acciones permanentes para la sensibilización, educación y especialización del personal de salud médico involucrado en los procesos de tamiz neonatal auditivo, oftalmológico y el tamiz neonatal ampliado, así como campañas de difusión, orientación y sensibilización sobre los beneficios que tiene la aplicación** de esta prueba en los recién nacidos

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 30.** *Se convoca al Director General de Petróleos Mexicanos a una reunión de trabajo con comisiones del Senado, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora solicita se convoque al Director General de Petróleos Mexicanos a una reunión de trabajo con comisiones del Senado, a efecto de explicar el plan de ajuste presupuestal de 62 mil millones de pesos aprobado por el Consejo de Administración de la Empresa Productiva del Estado.

- 31.** *En torno al apoyo y rescate del Cacao en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, presentada por el Sen. Eviel Pérez Magaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador exhorta a la SAGARPA a implementar acciones de apoyo y rescate del Sistema Producto del Cacao en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz; e implementar labores sanitarias contra la enfermedad de la Moniliasis que ataca a este producto.

- 32.** *Relativa a fortalecer a la policía cibernética, presentada por la Sen. Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora exhorta a las entidades federativas del país a capacitar y fortalecer sus policías cibernéticas y, en su caso, crearlas, con el objeto de atender los delitos que se realizan a través de medios electrónicos, con énfasis en aquéllos relacionados con niñas, niños y adolescentes.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

33. *Relativa a la firma de la Convención 176 de la Organización Internacional del Trabajo, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al Ejecutivo Federal a realizar las diligencias necesarias para la firma de la Convención 176 de la Organización Internacional del Trabajo sobre seguridad y salud de las minas de 1995, a propósito del noveno aniversario de la tragedia de la mina de Pasta de Conchos.

34. *En torno a los criterios y requisitos para la asignación de los créditos financieros, del Centro histórico de Cuernavaca, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al gobierno del estado de Morelos a presentar un informe sobre los criterios y requisitos para la asignación de los créditos financieros, en el marco del Programa de Dignificación del Comercio en el centro histórico de Cuernavaca

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

35. *Relativa a la detención arbitraria de Antonio Ledezma, alcalde de la ciudad de Caracas; y respecto al encarcelamiento de Leopoldo López, en la República Bolivariana de Venezuela, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Luis Fernando Salazar Fernández, Ernesto Cordero Arroyo, Francisco Salvador López Brito, Jorge Luis Lavalle Maury, Javier Lozano Alarcón, César*

Octavio Pedroza Gaitán y Fernando Yunez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

Los Senadores exhortan al Gobierno Federal a pronunciarse respecto de la detención arbitraria de Antonio Ledezma, alcalde de la ciudad de Caracas; y respecto al encarcelamiento de Leopoldo López, en la República Bolivariana de Venezuela.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

36. *Respecto a la reducción de la plantilla laboral de Petróleos Mexicanos, presentada por el Sen. Rabindranath Salazar Solorio, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador solicita que el titular de la Secretaría de Energía y al Director General de Petróleos Mexicanos, asistan ante la Comisión de Energía a efecto de que expongan las acciones anunciadas en días pasados respecto de la reducción de la plantilla laboral de Petróleos Mexicanos, así como la forma en que se garantizarán los derechos laborales de los mismos.

37. *Relativa a la historia de las relaciones diplomáticas México-Japón, presentada por el Sen. Patricio Martínez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador solicita la creación de un decreto para honrar la memoria de hechos trascendentales en la historia de las relaciones diplomáticas México-Japón.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

38. *Se solicita que el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos asista a una reunión de trabajo a la Cámara de Senadores, a fin de informar sobre los avances de las investigaciones en el Caso Iguala, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Jorge Luis Lavalle Maury y Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores solicitan al titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que **asista a una reunión de trabajo a la Cámara de Senadores, a fin de informar sobre los avances de las investigaciones y los resultados obtenidos a más de dos meses de la creación de la oficina especial para el Caso Iguala.**

39. *Relativa a la demora en la expedición del Reglamento sobre uso de programas sociales, presentada por el Sen. Rabindranath Salazar Solorio, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador **exhorta a comparecer al Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral para que aclare la demora en la expedición del Reglamento sobre uso de programas sociales para que los gobiernos ejerzan con imparcialidad los recursos públicos en los próximos comicios electorales.**

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

40. *En torno a las irregularidades encontradas por la ASF en la revisión de la cuenta pública 2013, presentada por la Sen. Lorena*

Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La Senadora solicita la comparecencia a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, con objeto de que explique las irregularidades encontradas por la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la cuenta pública 2013, en materia de programas sociales.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

41. *En torno al informe del cuarto trimestre de 2014 del Banco de México, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora se refiere a los resultados del informe del cuarto trimestre de 2014 del Banco de México y el Informe del resultado de la fiscalización de la cuenta pública 2013 realizada por la Auditoría Superior de la Federación.

IX. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES

- 1. Proyectos de presupuestos de dietas, honorarios, sueldos y gastos** de la Cámara de Senadores para los meses de **febrero y marzo de 2015.**
- 2. Informes de los presupuestos ejercidos** por la Cámara de Senadores en los meses de **diciembre de 2014 y enero de 2015.**

X. EFEMÉRIDES

1. Del **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con motivo del "**Día de la Bandera**".
2. Del **Sen. Francisco Salvador López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con motivo del "**Día de la Bandera**".
3. De los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, con motivo del "**Día de la Bandera**".
4. De la **Sen. Silvia Guadalupe Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con motivo del "**Día de la Bandera**".

XI. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE JUSTICIA

1. Convocatoria para la **reunión de trabajo** de la comisión, **con el defensor del pueblo de Colombia, Dr. Jorge Armando Otálora Gómez**, que se llevará a cabo el día **martes 24 de febrero** del año en curso **a las 13:30 horas**, en las salas 5 y 6, ubicadas en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Síntesis

Intervenciones de los **miembros** de la Delegación de **PEN Internacional**.

COMISIÓN DE SALUD

2. Convocatoria para la **XI reunión ordinaria de trabajo** de la comisión, que se llevará a cabo el próximo día **martes 24 de febrero** del año en curso **a las 15:00 horas.**, al término de la sesión, en la Sala 7, de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Síntesis

Convocatoria a **reunión**.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3. Convocatoria y Proyecto de Orden del Día de la **16a Reunión Ordinaria** de la Comisión, que tendrá verificativo el día **martes 24 de febrero a las 16:00 horas.**, en la Sala de Prensa ubicada en la planta baja del Hemiciclo.

Síntesis

Seis **minutas**, once **iniciativas**, cuatro **proposiciones** con punto de acuerdo y cinco **actas de reuniones plenarias**.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

4. Convocatoria para la **reunión ordinaria de trabajo** de la comisión, que llevará a cabo el día **martes 24 de febrero** del año en curso **a las 17:00 horas.**, en la sala 3, ubicada en la planta baja del edificio Hemiciclo.

Síntesis

Puntos de Acuerdo y **Proyectos de Dictamen**.

COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

5. Convocatoria a la "**Novena Reunión Ordinaria de la Comisión**", la cual tendrá verificativo el día **miércoles 25 de febrero a las 10:00 horas.**, en la Sala 1 de la PB del Hemiciclo.

Síntesis

Presentación de **Informe de Actividades**, discusión y en su caso aprobación de dos **iniciativas** y una **proposición** con punto de acuerdo.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

6. Convocatoria a la **Octava Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **miércoles 25 de febrero** del año en curso **a las 12:00 horas**, en la Salas 3 y 4, de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Síntesis

Discusión y, en su caso, aprobación de tres **iniciativas**, una **proposición** con punto de acuerdo, dos **propuestas con punto de acuerdo**, entrega de la

última versión de la **minuta** relativa a la **Ley del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**, presentación de **Informe de Trabajo** y discusión, y en su caso, aprobación de **Eventos y Reuniones de Trabajo**.

COMISIÓN DE JUSTICIA

7. Convocatoria para la **reunión de trabajo** de la comisión, **con miembros de la delegación de PEN Internacional**, que se llevará a cabo el día **miércoles 25 de febrero** del año en curso **a las 11:00 horas**, en las salas 5 y 6, ubicadas en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Síntesis

Intervenciones de los **miembros** de la Delegación de **PEN Internacional**.

